

DECRETO No. 14  
(de 23 de Mayo de 2008)

"Por el cual se designa al Viceministro de Economía, Encargado".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
en uso de sus facultades constitucionales,


DECRETA:

ARTICULO ÚNICO: Se designa a AUGUSTO CEDEÑO, actual Secretario General, como Viceministro de Economía, Encargado, del 26 al 27 de mayo de 2008, inclusive, por ausencia de ENELDA MEDRANO DE GONZALEZ, titular del cargo, quien viajará en misión oficial.

PARÁGRAFO: Esta designación rige a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los 23 días del mes de Mayo de dos mil ocho (2008).

  
MARTÍN TORRIJOS ESPINO  
Presidente de la República